

K. CIUDAD DE MÉXICO

Determina Tribunal que documento no era ilegal

# Cártel Inmobiliario: tumban caso a FGJ

Revierten proceso  
contra 8 empresarios  
y un Director de Obra  
por edificio en BJ

ABEL BARAJAS

En un caso del llamado Cártel Inmobiliario, un tribunal echó abajo un proceso iniciado a 8 empresarios y un director de obra, por presuntamente construir un edificio de 8 pisos en Calle Pirineos 145, Colonia Portales, donde el límite eran 3 plantas.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) canceló el proceso porque no se demostró que sea ilegal el permiso de regularización de la obra, como lo refiere en su imputación la Fiscalía capitalina, señala la sentencia a la que se tuvo acceso.

Lo anterior, porque existe la presunción de que dicho documento es falso y, aún si fuera auténtico, no tiene el alcance que sostuvo el Ministerio Público, según el fallo dictado por Javier Raúl Ayala Casillas, magistrado de la Séptima Sala Penal.

“No contamos, pues no lo expresó así el Ministerio Público, con elementos que nos permitan afirmar que dicho acto administrativo efectivamente es ilegal”, sentenció.

“No advertimos en la gama de datos de prueba una eficaz acorde al estándar de prueba que se requiere para la etapa procesal que nos ocupa, es decir, aún con un mínimo que permite establecer de manera jurídica y sustentable la afirmación de que dicho trámite de regulariza-

ción... efectivamente no sea viable en su alcance”.

El Tribunal dictó la no vinculación a proceso por el delito de corresponsables de inmuebles a los accionistas Ezra Michan Zayat, Jacobo Hilu Shamosh y Salomón Jasqui Romano.

También a los hermanos Elías, Jacobo y Moisés Chayo Cattán, así como a Julio César Díaz de León Ancheita y Yeoshua Hilu Tuachi.

Además, resolvió no vincular a proceso a Reyes Hernández Estrada, por el ilícito de responsabilidad de Director Responsable de Obra.

## LA IMPUTACIÓN

La Fiscalía de la CDMX los imputó por permitir entre 2017 y 2022 la edificación del inmueble de Pirineos 145, en violación a la norma de zonificación, porque sólo podían construir 3 pisos y levantaron 8.

Señaló que el 11 de septiembre de 2017, los constructores obtuvieron ilegalmente la regularización de la construcción, en una autorización suscrita por el entonces director de Obras y Desarrollo Urbano de la Benito Juárez, Nicias René Aridjis Vázquez, ya procesado en otras causas judiciales.

Si bien, el 3 de mayo de 2023 el juez de control local Agustín Moreno Gaspar los

vinculó a proceso, el TSJCDMX revocó esa resolución porque estimó que no hay manera de demostrar que es ilegal la regularización de la obra, como lo refiere la parte acusadora.

El Tribunal sostiene lo anterior porque la Fiscalía dice que el documento de regularización es ilegal por violar las normas de zonificación, pero al mismo tiempo dice que es lícito porque el Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX determinó que es falso.

Este permiso no obra en los archivos de la Alcaldía Benito Juárez.

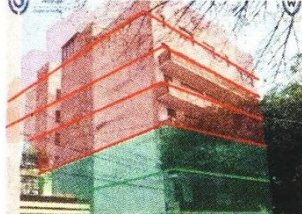
El magistrado también destaca el hecho contradictorio de que un apoderado legal de la propia Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la CDMX manifestara en la indagatoria que el documento cuestionado regulariza cuestiones fiscales y no el exceso de niveles del edificio.



## CON DIFUSIÓN RELEVANTE

La Fiscalía tomó como bandera las indagatorias en BJ y el de Portales fue uno de tantos casos.

■ Ulises Lara, entonces vocero y ahora encargado de despacho de la Fiscalía, lo dio a conocer.



■ Mostró una gráfica donde evidenciaba los niveles permitidos y los que se habrían agregado.

Especial





# Afecta a la mitad de los infantes en el mundo: Unesco Asedia la violencia escolar a niños en las aulas y por Internet

- Alerta de abusos físicos, psicológicos, emocionales e incluso sexuales
- Acoso y peleas entre ellos dañan su aprendizaje y salud mental
- UNAM: ideas suicidas, ansiedad, y depresión crecen en los jóvenes
- El encierro por la pandemia de covid les causa problemas de socialización

ALEXIA VILLASEÑOR, LAURA POY Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 12

## AGRESIONES TRASPASAN LÍMITES DE LOS PLANTELES

# La mitad de los escolares en el mundo han sufrido acoso, alerta la ONU

ALEXIA VILLASEÑOR Y LAURA POY

En el mundo se estima que mil millones de menores de edad; es decir, la mitad de todas las niñas, niños y adolescentes, sufren algún tipo de violencia en ambientes educativos

cada año. Predomina el abuso físico, psicológico, emocional, e incluso, sexual, alertan organismos de Naciones Unidas.

La era digital, señala, la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (Unesco), ha permitido que

la agresión traspase la puerta de los planteles escolares, a través del ciberacoso, el cual ya afecta a uno de cada 10 alumnos en el mundo.

El informe *Safe to learn and thrive. Ending violence in and through education*, difundido por la Unesco en el marco de la primera Conferen-



cia Ministerial Mundial para Poner Fin a la Violencia contra los Niños, realizada del 5 al 7 de noviembre pasados en Bogotá, Colombia, reveló que, a escala global, uno de cada tres estudiantes experimentó acoso en el mes anterior, y más de tres estuvieron involucrados en peleas físicas entre compañeros el año pasado.

### Múltiples formas de violencia

En el marco del Día Internacional contra la Violencia y Acoso Escolar, celebrado el primer jueves de noviembre, desde 2020, expertos convocados a la conferencia, así como a la Reunión de Alto Nivel para la Prevención y el Abordaje de la Violencia en la Educación en la región, que se efectuó de forma paralela, reconocieron la causa multifactorial de la violencia en los entornos educativos, así como la “necesidad urgente de un enfoque holístico para crear un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y equitativo”.

El género, la orientación sexual, el origen étnico, la situación socioeconómica o distintos factores de identidad pueden detonar agresiones que afectan el aprendizaje y la salud mental de los estudiantes, subraya el informe.

En México, de acuerdo con la Encuesta sobre acoso escolar entre estudiantes de educación secundaria, elaborada por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 11 por ciento de los alumnos reconoció haber agredido a sus compañeros; de ellos, 7.1 por ciento de forma ocasional y 3.9, frecuente. Por su parte 89.1 por ciento dijeron nunca haber agredido.

### Ofensas mutuas

Benilde Vega, orientadora en una secundaria de Iztapalapa, contó que en su escuela hubo una situación donde una alumna ofendió a otra por su color de piel, pero agregó que “las dos se llevan y se han ofendido mutuamente; entre ellas mismas se ponen apodosos y se dicen de cosas”.

Refirió que de acuerdo con el Marco de Convivencia, este tipo de conductas se consideran una falta por “emplear insultos relacionados con el origen étnico, nacional o el color de piel”, a cuya solución se llega a través del diálogo, enfatizando las formas de convivencia con base en el respeto común.

Estephani Vázquez, madre de Regina, niña de seis años de primaria, en el estado de México, narró a este diario que el inicio de este ciclo escolar fue difícil para su pequeña, puesto que gran parte de sus compañeros estaban juntos desde el preescolar y ella no conocía a nadie. “Las niñas no querían hablarle, ella no lograba integrarse y terminaba aislándose”; en una ocasión

dos compañeras le picaron los ojos cuando fue al baño, acerca de lo cual tuvo que hablar con la maestra, quien llamó a una reunión con los padres de las otras menores para tratar la situación, que derivó sólo en un acuerdo de mutuo respeto.

La violencia escolar, apunta la Unesco, afecta principalmente a los estudiantes, pero a veces también a maestros y el personal. Sus consecuencias pueden ser de largo alcance, ya que atacan la integridad física, la salud, el rendimiento académico y el sentido de pertenencia.

▲ Parte de la estrategia contra la violencia escolar consiste en enseñar a convivir con respeto y a dialogar para resolver conflictos.

Foto Cuartoscuro

## Orientación sexual, género y situación socioeconómica, entre detonantes





# Fallan en la operación de centros de cuidado infantil

## CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Ciudad de México encontró fallas en la operación de centros de cuidado infantil de cinco alcaldías durante 2023. Por ejemplo, en Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero el personal no está lo suficientemente capacitado, mientras que en Miguel Hidalgo y Xochimilco hay una baja cobertura de programas para el cuidado infantil y expedientes incompletos. En Miguel Hidalgo se halló que la demarcación planeó dar 342 mil porciones de alimentos, pero en el Informe de la Cuenta Pública de 2023 reportó cinco mil 978 porciones. **Pág. 16**

# Detectan fallas en la operación de estancias

## CUIDADO INFANTIL

### La Auditoría Superior de la CdMx evaluó la calidad y cobertura en los servicios de cinco alcaldías

**KARLA MORA**

**L**a Auditoría Superior de la Ciudad de México encontró fallas en la operación de Centros de Cuidado Infantil de cinco alcaldías durante 2023. En Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero el personal no está lo suficientemente capacitado, mientras que en Miguel Hidalgo y Xochimilco hay una baja cobertura de programas para el cuidado infantil y expedientes incompletos.

En el caso de la alcaldía Álvaro Obregón, la Auditoría Superior de la CdMx (ASCM) verificó que el personal asignado por la demarcación tuviera la capa-

citación necesaria para los servicios de cuidado infantil.

Para ello, la ASCM solicitó listas de asistencia, constancias de acreditación o documentación que certificara al personal encargado. La alcaldía le respondió con un oficio en el que describe las capacitaciones impartidas, sin embargo, no abordaron temas de educación, nutrición o salud.

“Es necesario que la Alcaldía Álvaro Obregón, mediante la Dirección de Servicios Sociales y Asistenciales, establezca mecanismos para garantizar que el 100% del personal que opera el programa presupuestario a su cargo, cuente

con capacitación en los temas de educación, nutrición y salud, conforme a Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal”, indica.

En Cuajimalpa, la ASCM encontró que la tasa de capacitación al personal docente de los Cendis fue apenas de 5.8 por ciento. La alcaldía le entregó al órgano fiscalizador su Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) y el Programa Anual de Capacitación (PAC) 2023, los cuales sirven para que en los Cendis ofrezcan servicio educativo-asistencial para los niños desde los 45 días de nacidos hasta los cinco años 11 meses.

También solicitó el listado de cursos o talleres impartidos a los servidores públicos relacionados directamente con el programa. La alcaldía informó que impartió 18 cursos, pero de ellos sólo dos estaban enfocados a servicios de cuidado infantil.

“Se constató que el personal administrativo y docente contó con la capacitación impartida por la SEP. Sin embargo, en lo que respecta al personal encargado de las actividades del Programa Presupuestario EI98 “Servicios de Cuidado Infantil”, sólo se capacitó el 5.8 por ciento de un 100 por ciento, incumpliendo la normatividad aplicable”, detalla el informe.

En Gustavo A. Madero se repite la falta de capacitación. La ASCM encontró que la alcaldía impartió cuatro cursos sobre servicios de cuidado Infantil, en los que participaron 71 personas que laboran en los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), lo que equivale a 40.3 por ciento de la plantilla.

Otra deficiencia fue que la alcaldía no contempló actividades de “nutrición, salud y psicología”, las cuales son consideradas fundamentales en la operación de estos centros.

En la alcaldía Miguel Hidalgo, la Auditoría Superior de la Ciudad de México ubicó que la demarcación planeó dar 342 mil porciones de alimentos, pero en el Informe de la Cuenta Pública de 2023 reportó cinco mil 978 porciones.

La demarcación también reportó diferencias entre las metas programadas de niñas y niños beneficiados con alimentos y los que realmente fueron atendidos: el Informe de Cuenta Pública del ejercicio de 2023 establecía atender a 760 niños y niñas, pero los beneficiados fueron 739 menores.

Ante las inconsistencias, la Auditoría recomendó a la alcaldía implementar mecanismos de control y supervisión, con el fin de generar registros de metas congruentes.

En Xochimilco, la ASCM encontró que en el programa social “Alimentos a Centros de Desarrollo Infantil” no hay claridad de cuántos niños fueron beneficiados el año pasado, pues el padrón publicado dice que fueron 548 niñas y niños, la Evaluación Interna Alimentos 2024 reportó la entrega de 545 alimen-

tos y en el informe de Cuenta Pública de 2023 reportaron 547. Además, la meta era atender a 598 infantes, es decir que no fue cumplida.

En el análisis de la documentación proporcionada por la alcaldía sobre los inmuebles usados como Centros de Desarrollo Infantil, el órgano fiscalizador encontró que los espacios no fueron suficientes en los seis centros para atender la demanda de los niños y niñas que buscaron un lugar.

## COMIDA

### MIGUEL HIDALGO

justificó que el servicio alimenticio no se vio afectado, pero hubo menos raciones debido al ausentismo y a los permisos de los trabajadores para faltar

## DEFICIENCIAS

**ESTAS SON** algunas fallas que la ASCM ubicó por alcaldía:

- **Expedientes** incompletos y baja tasa de capacitación al personal (5.8%) en Álvaro Obregón
- **Capacitación** insuficiente en temas claves en Gustavo A. Madero
- **Inconsistencias** en bases de datos, falta de evaluación por parte de los padres y de indicadores de desempeño en Gustavo A. Madero
- **Ausencia** de indicadores para medir el cumplimiento del servicio en Miguel Hidalgo
- **Baja cobertura** del Programa “Alimentos a Centros de Desarrollo Infantil” en Xochimilco





LAURA LOVER



**La Auditoría Superior de la CdMx recomendó mejorar el servicio de guarderías públicas**





# INAH reactivará las estaciones históricas

**DIEGO PRIETO, EN ENTREVISTA**

**La dependencia se suma al rescate de trenes de pasajeros, para enriquecer el patrimonio**

Con un enfoque en la rehabilitación de estaciones históricas en desuso, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se unirá al proyecto de rescate de trenes de pasajeros impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Se prevén obras que permitirán no solo la operación de trenes de pasajeros, sino también

la de trenes de carga, favoreciendo el desarrollo de infraestructura adicional como ramales, depósitos, cocheras y zonas de conexión. Estos trabajos buscarán integrar el Tren Maya con el corredor Francisco, y enlazarlo con el tren que conecta Ixtepec con Ciudad Hidalgo, en la frontera con Guatemala”, dijo Diego Prieto, director del INAH.

Prieto enfatizó la colaboración entre el INAH, la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y el equipo de Tren Maya, junto con ingenieros militares, para coordinar esfuerzos que garanticen la preservación y exposición de estas riquezas culturales.

Este esfuerzo también contempla un importante trabajo de rescate arqueológico en las áreas donde se construirán nuevas instalaciones de tren por todo el país.



Tras el rescate de la cultura maya impulsado en el sexenio anterior, el INAH continuará consolidando estos descubrimientos. Prieto subrayó que, en un solo sexenio, se descubrió mucho más que en otros periodos. Ahora, el reto es darle continuidad a estos hallazgos. Por ejemplo, existen 29 zonas arqueológicas en la región maya, a las que se sumarán seis más para alcanzar 35 sitios accesibles al público. Ejemplos notables incluyen la apertura de Chichén Viejo, en Chichén Itzá. **Pág. 4**

# INAH revivirá estaciones históricas del ferrocarril

**DIEGO PRIETO, EN ENTREVISTA**

La dependencia se suma al rescate de este transporte de pasajeros de la Presidenta y rehabilitará estaciones en desuso

**ALEJANDRO JIMÉNEZ**

**ALEJANDRO JIMÉNEZ**

**T**ras el histórico rescate de la cultura maya impulsado en el sexenio anterior, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) continuará consolidando estos descubrimientos. El arqueólogo Diego Prieto, ratificado como director de la institución, también supervisará la culminación del Proyecto Chapultepec y el rescate del patrimonio ferroviario mexicano, proyecto insignia de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“La civilización maya sigue viva en las comunidades que mantienen esa gran familia étnica y lingüística”, destacó Prieto, quien enfatizó la importancia de los trabajos realizados en los últimos años.

Aunque el trabajo de campo y la recopilación de datos arqueológicos iniciales ya están avanzados, el proyecto requerirá análisis y sistematización de la información recolectada.

El director del INAH subrayó que, en un solo sexenio, se descubrió mucho más que en otros periodos. Ahora, el reto es darle continuidad a estos hallazgos: “Tenemos cientos de terabytes de información que nutrirán investigaciones durante los próximos 25 a 30 años, y aportarán a decenas de tesis de licenciatura y doctorado en arqueología y otras disciplinas”, aseguró.

Actualmente, existen 29 zonas arqueológicas en la región maya, a las que se sumarán seis más para alcanzar 35 sitios accesibles al público. Ejemplos notables incluyen la apertura de “Chichén Viejo” en Chichén Itzá, que amplía el área de visita con sitios como el Patio Hundido y El Palomar, y la recuperación de más áreas en Balam.

## **EL RESCATE FERROVIARIO**

Sobre lo que se viene para el futuro, además de consolidar los hallazgos en el Sureste, será sumarse al nuevo proyecto de rescate ferroviario en México, promovido

por el gobierno de Claudia Sheinbaum, que planea revalorizar el patrimonio histórico y conectar regiones clave del país.

“En esta iniciativa se prevén obras que permitirán no solo la operación de trenes de pasajeros, sino también la de trenes de carga, favoreciendo el desarrollo de infraestructura adicional como ramales, depósitos, cocheras y zonas de conexión. Estos trabajos buscarán integrar el Tren Maya con el corredor Francisco, y enlazarlo con el tren que conecta Ixtepec con Ciudad Hidalgo, en la frontera con Guatemala”, dijo el funcionario.

Prieto enfatizó la colaboración entre el INAH, la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Infraestructura y Transporte, y el equipo de Tren Maya, junto con ingenieros militares, para coordinar esfuerzos que garanticen la preservación y exposición de estas riquezas culturales.

Este esfuerzo también contempla un importante trabajo de rescate arqueológico en las áreas donde se construirán



nuevas instalaciones de tren por todo el país. Esto es clave para el INAH, que tendrá que colaborar estrechamente con el equipo ferroviario, facilitando las tareas de rescate arqueológico en cada intervención necesaria para las nuevas obras.

Además, se plantea la rehabilitación de estaciones ferroviarias históricas que quedaron en desuso tras el abandono de las líneas de pasajeros en décadas pasadas. Este trabajo será coordinado con la Dirección General de Patrimonio Histórico Ferroviario, a cargo de Tere Márquez, y buscará restaurar estaciones de gran valor arquitectónico, algunas datadas en el siglo XIX y principios del XX.

La reactivación de estas estaciones no solo permitirá su uso en el servicio de pasajeros, sino que también enriquecerá el patrimonio cultural y arquitectónico nacional. El proyecto abre nuevas perspectivas para fortalecer la colaboración entre el INAH y el Museo Nacional de los Ferrocarriles en Puebla, donde se buscará aprovechar estos recursos para revitalizar el turismo cultural y arqueológico en la región.

### PROYECTO CHAPULTEPEC

Otro plan de la dependencia que ya está a punto de abrirse al público es la rehabilitación de las llamadas Salas Etnográficas del Museo Nacional de Antropología, que están ubicadas en los primeros pisos del museo.

El Proyecto Chapultepec, impulsado en el sexenio anterior, está cerca de concluir la rehabilitación de las salas dedicadas a la diversidad étnica y cultural de México. Actualmente, tres de estas salas ya están abiertas al público, ofreciendo una mirada integral de las culturas del país desde sus raíces antiguas hasta su diversidad contemporánea.

La planta baja del museo está enfocada en el asombro de las civilizaciones mesoamericanas, mientras que el primer piso estará dedicado a mostrar la pluralidad étnica, lingüística y cultural de México en la actualidad.

A decir del director del INAH esta reconfiguración busca resaltar la vigencia de las culturas indígenas, desafiando la visión integracionista que dominaba en la época en que se fundó el museo, en 1964, cuando se creía que estas culturas estaban en proceso de desaparición. Hoy, en cambio, el museo presenta a los pueblos indígenas como comunidades vivas y en constante transformación.

**“Se prevén obras que permitirán no sólo la operación de trenes de pasajeros”**

### POCOS RECURSOS

**EL RETO** es asegurar los recursos para sus proyectos y actividades, aunque se apoyará de la política de procuración de fondos con terceros



UMAR FLORES



**El director** del INAH, Diego Prieto, habló sobre el rescate del patrimonio ferroviario mexicano







**IMPONENTE.** Al ritmo de *Cielito Lindo*, el Zócalo de la Ciudad de México fue el escenario en donde más de mil músicos rompieron un Récord Guinness, que anteriormente le perteneció a Guadalajara **CDMX P.8**

## Imponen mariachis un nuevo Récord Guinness

Con sus trajes, trompetas, guitarras, violines y vihuelas, mil 122 exponentes de la música vernácula abarrotaron la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México para interpretar al unísono canciones icónicas mexicanas como *Cielito Lindo*, *El son de la Negra* y *El Rey*, imponiendo un nuevo récord.

Este domingo, en el marco del Primer Congreso Mundial del Mariachis, que se llevó a cabo del 6 al 10 de noviembre, los más de mil músicos se congregaron en el Zócalo con la meta de imponer una nueva marca de Récord Guinness, el cual, hasta ayer, lo tenía Guadalajara, que en 2013 contó con 700 mariacheros interpretando una canción al mismo tiempo.

Pese al inclemente sol, los más de mil intérpretes de la música vernácula, acompañados por cientos de asisten-

tes, permanecieron en el lugar para ser parte del histórico momento, en el que los mariachis iniciaron su interpretación con *El Son de la Negra*, entre otras canciones para concluir el Congreso.

Como parte del cierre, los mil 122 mariachis interpretaron la popular canción mexicana *Cielito Lindo* y posteriormente, deleitaron a los asistentes con la tradicional canción *El Rey*.

Tras concluir su presentación musical, el audio local confirmó que la Ciudad de México superó a la marca de Guadalajara, noticia que fue recibida con gran júbilo por parte de todas las personas congregadas en la Plaza de la Constitución.

“Muchas felicidades por romper el récord en esta capital, en el corazón de México; aquí hay voluntad para que se haga todos los años”, expresó

la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien entonó una canción vestida de mariachi.

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto, manifestó la intención de permitir y recibir anualmente a las y los músicos, además, le extendió un saludo de parte de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Les daremos todas las facilidades... Habrá el próximo año sillas para todos, para que llenemos esta plancha del Zócalo de mariachis y de aficionados”, aseveró.

El Primer Congreso Mundial del Mariachis, convocado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) local, tuvo como objetivo promover y reconocer a los exponentes de la música vernácula como parte de la cultura de la Ciudad, así como conceder espacios para su desarrollo. /ÁNGEL ORTIZ







MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

**ESPECTÁCULO.** Al ritmo del *Son de la Negra*, *El Rey Cielito Lindo*, intérpretes de la música vernácula unieron sus voces e instrumentos para interpretar los clásicos de la música mexicana.





#IndependenciaDeMéxico

# DERROCHES PATRIOS

**Las alcaldías de la capital festejaron sin reparo el 15 de septiembre y gastaron millones de pesos de recursos públicos en pirotecnia, logística y grupos musicales**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

[@TamarizDavid](#)

**L**as alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) no repararon en gastos y, para las fiestas patrias del 15 y 16 de septiembre del 2024, gastaron más de 40 millones de pesos para sus celebraciones de la Independencia.

Entre los gastos destacan la adquisición de espectáculos culturales, conciertos, así como pirotecnia, que está prohibida y que autoridades ambientales piden no utilizar.

Incluso, hay demarcaciones que pagaron hasta 13 millones de pesos para llevar a cabo su festejo.

## El gasto patrio

Información obtenida de la Plataforma Nacional de Transparencia revela que siete de las 16 alcaldías de la Ciudad de México reconocieron el gasto de 43 millones 175 mil 838 pesos para la organización de los festejos patrios de este 2024.

Los datos indican que la alcaldía que más gastó fue Álvaro Obre-

gón, gobernada en ese momento por Lía Limón, con un total de 13 millones de pesos.

Para celebrar la Independencia de México, la demarcación firmó el contrato que tiene por objeto el "Servicio Integral para llevar a cabo la Celebración del Grito de Independencia con vecinos de la Alcaldía Álvaro Obregón del 2024".

Después está la alcaldía Cuauhtémoc, con un total de 11 millones de pesos. Entonces la demarcación, estaba a cargo de Raúl Ortega, quien firmó el contrato que tiene por objeto "Contratación Del Servicio Integral para realizar el Evento Denominado Fiestas Patrias en la Alcaldía Cuauhtémoc".

Por medio de dicho acuerdo comercial, la alcaldía adquirió el servicio de pirotecnia, carpas, equipo musical y grupos artísticos.

La tercera alcaldía que más gastó en los festejos patrios fue Miguel Hidalgo, con 6 millones 879

mil 960 pesos, que fueron erogados a través del contrato con objeto "Servicio Integral conmemorativo de fiestas patrias".

Dicho contrato incluyó música, logística, pirotecnia y romería para los habitantes de la demarcación.

Posteriormente, figura la alcaldía Magdalena Contreras, que gastó 6 millones 343 mil pesos en la organización de festejos patrios por medio del acuerdo comercial "Servicios integrales para la celebración del acto conmemorativo relativo a la verbená popular del 214 aniversario de la Independencia de México, fiestas patrias en la explanada de la alcaldía y Independencia de México Fiesta Patria en los pueblos originarios".

La demarcación contrató servicio de logística, equipo musical y pirotecnia por medio de dicho acuerdo.

Mientras que Cuajimalpa hizo una erogación de 4 millones 998 mil 879 pesos en los festejos del 15 de septiembre. Para ello, la demarcación firmó





un contrato con el objeto de “Servicio Integral de la Celebración del CCXIV Aniversario de la Independencia de México 2024” a través del que se adquirieron servicios de música, pirotecnia, carpa, baños y equipo de logística.

Por otra parte, Iztapalapa fue una de las alcaldías que reconocieron gastar en el 15 de septiembre, que hizo una erogación menor a un millón de pesos.

La información detalla que la demarcación firmó un contrato para el “Servicio Integral de Espectáculo Cultural” para el día 15 de septiembre por un monto de 754 mil pesos.

Y, por último, Xochimilco es la alcaldía que menos cantidad de recursos gastó con 199 mil 999 pesos en un servicio de pirotecnia para festejar el 15 de septiembre.

### Uso de pirotecnia, pese a graves consecuencias

Las demarcaciones de la CDMX contrataron y usaron pirotecnia pese a los problemas que ocasiona.

El artículo “Contaminación por pirotecnia” de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) del Gobierno de México, señala que la quema de pirotecnia genera emisiones

tóxicas que perjudican al ambiente y la salud.

“A muchos metros de distancia, solo el olfato nos reporta la contaminación que genera esa mixtura de nitratos, sulfatos y percloratos en fórmulas de sodio, cobre, estroncio, litio, antimonio, magnesio y aluminio, sin olvidar el bario, de isótopos radiactivos, que nos ofrece el color verde”, menciona la publicación.

Además, detalla que se libera perclorato de sodio que da propulsión al cohete, metales pesados que aportan el color y aerosoles que son producidos por las detonaciones.

“Ya en el aire, esa mezcla libera, entre otros, monóxido de carbono y partículas suspendidas (PM2.5) que, junto con las emisiones del transporte, fábricas, fogatas, calentones y quema de llantas o basura, genera, sobre todo los días 12 y 25 de diciembre, primero y 6 de enero, alta contaminación, escasa visibilidad y sensación de neblina”, explica Semarnat.

Además de lo anterior, la quema de pirotecnia está sancionada en la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

“Son infracciones contra la seguridad ciudadana: detonar o encender cohetes, juegos pirotécnicos, fogatas o elevar aeróstatos sin permiso de la autoridad competente”, detalla el artículo 28, fracción VII, del marco legal.

Otro problema con la pirotecnia es que altera a los animales de compañía como los perros, quienes ante los cohetes padecen miedo, ansiedad y graves repercusiones en su bienestar.

No obstante, la pirotecnia también se usa en festejos como el Día de la Santa Cruz, fiestas patronales y otros eventos.

**Álvaro Obregón fue la demarcación de la capital que más gastó en sus festejos de la Independencia de México, con 13 millones de pesos**

**Xochimilco es la alcaldía que menos cantidad de recursos gastó, con 199 mil 999 pesos en un servicio de pirotecnia para los festejos patrios**

### El dato

# 43

millones de pesos gastaron siete alcaldías de la CDMX en la celebración del 15 de septiembre de 2024





